



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA MABE ECUADOR S. A.

Se comunica al público que la compañía **MABE ECUADOR S. A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Tercero del cantón Guayaquil, el 12 de enero de 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 07-8-DIC- 0000734 el

- 1 FEC 2007

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL. La sociedad tiene por objeto la fabricación, construcción, transformación, compra, venta, comercialización, arrendamiento, importación, exportación, por cuenta propia o de terceros,...". Además se reforman los artículos 5, 7, 8, 11, 12, 16, 19, 20, 21, 22 y 23 relacionados a reemplazar la denominación Director Ejecutivo por la de Gerente General...

NMC/VAP  
Coralia

Guayaquil,

- 1 FEC 2007

Ab. Juan Ramón Jiménez Carbo  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
DE GUAYAQUIL